

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de febrero de 1987.

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de 12 agentes expertos con conocimientos de auditoría contable bancaria para desempeñarse en los juzgados nacionales de primera instancia en lo criminal y correccional federal n°s. 2, 3 y 5,

SE RESUELVE:

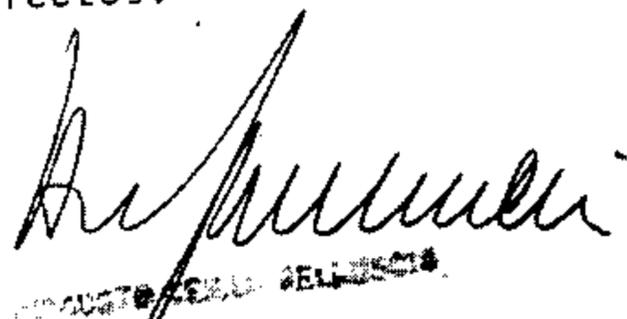
1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a doce (12) agentes -a partir del 1° de febrero y hasta el 30 de junio de 1987- con una categoría / presupuestaria equivalente a la del cargo de prosecretario jefe para desempeñarse en los juzgados nacionales de primera instancia en lo criminal y correccional federal n°s. 2, 3 y 5.

2°) Imputar el gasto resultante de lo resuelto precedentemente con cargo a la partida "Personal Temporario" (F.L.) para el corriente ejercicio financiero.

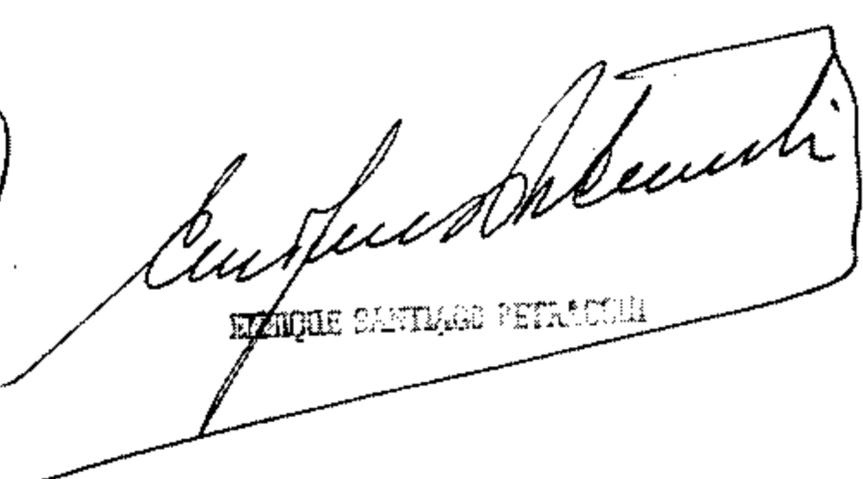
Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSÉ SEVERO CABALLERO



AUGUSTO CELSO BELLANCA



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JOSÉ ANTONIO SACQUI